

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL LEMASA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 11 de abril de 2018, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la Calle B barrio Martha Bucaram en el sector de Chillogallo, con la presencia de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL LEMASA S.A.:

SOCIOS		
NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	
7.50%	\$ 90,00	LEMA OÑA JOSE ANDRES
8.25%	\$ 99,00	LEMA OÑA FREDY RAUL
8.00%	\$ 97,00	CALAPAQUI OÑA MARCIA MACLOVIA
8.33%	\$ 100,00	CAIZA QUINATOA NELSON PATRICIO
8.33%	\$ 100,00	CAJAS TOAPANTA JOSE FELICIMMO
8.33%	\$ 100,00	FERNANDES CAJAS ADRIANA LORENA
8.33%	\$ 100,00	CAJAS TOAPANTA MARCO ANTONIO
8.33%	\$ 100,00	QUINATOA CAIZA MARIA NELLY
8.33%	\$ 100,00	LEMA LEMA MARIA OLGA
8.33%	\$ 100,00	LEMA QUINATOA CALUDIO HERNAN
8.33%	\$ 100,00	CALERO AMAGUANA LUIS MARCELO
8.33%	\$ 100,00	LEMA JOSE MARIA
0.08%	\$ 1,00	QUINATOA QUINATOA RICARDO
0.08%	\$ 1,00	QUINATOA QUINATOA SEGUNDO FAUSTO
0.08%	\$ 1,00	CACUANGO CUTIOPALA MANUEL RUBEN
1.00%	\$ 10,00	LEMA OÑA ANA MARIA
0.08%	\$ 1,00	GUAIGUA SANCHEZ EDWIN GEOVANNY
100%	\$ 1.200,00	TOTAL

Quiénes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2017;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros;
4. Aprobación de la reserva legal en ganancias del periodo y años anteriores;

Acceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Lema Quinatoa Claudio Hernán y actúa como secretaria la señora Quinatoa Caiza María Nelly.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el Señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2017;

Leído el informe del Gerente General, el señor Lema Oña Luis Alfonso de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad. Aprobando la utilidad neta obtenida del periodo 2017 por un valor de USD 130.93

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros;

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación del Informe del Comisario referente a los estados financieros del año 2017.

4. Aprobación de la reserva legal en ganancias del periodo y años anteriores;

Se aprueba realizar a la apropiación de la Reserva Legal tal como menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

Tratando el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 12:20 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás la secretaría que certifica, el lugar y fecha indicada.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL LEMASA S.A

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	FIRMAS DE SOCIOS
1	0603285164	CACUANGO CUTIOPALA MANUEL RUBEN	ECUADOR	10.000	
2	0502400971	CAIZA QUINATOA NELSON PATRICIO	ECUADOR	1.000.000	
3	1709489197	CAJAS TOAPANTA JOSE FELICICIMO	ECUADOR	1.000.000	
4	1712846375	CAJAS TOAPANTA MARCO ANTONIO	ECUADOR	1.000.000	
5	0502425127	CALAPAQUI OÑA MARCIA MACLOVIA	ECUADOR	970.000	
6	1711793909	CALERO AMAGUAÑA LUIS MARCELO	ECUADOR	1.000.000	
7	1723684625	FERNANDEZ CAJAS ADRIANA LORENA	ECUADOR	1.000.000	
8	1803042512	GUAIGUA SANCHEZ EDWIN GEOVANNY	ECUADOR	10.000	
9	0500473749	LEMA JOSE MARIA	ECUADOR	1.000.000	
10	0501770200	LEMA LEMA MARIA OLGA	ECUADOR	1.000.000	

11	0503534307	LEMA OÑA ANA MARIA	ECUADOR	100.000	
12	0502908718	LEMA OÑA FREDY RAUL	ECUADOR	990.000	
13	0503111643	LEMA OÑA JOSE ANDRES	ECUADOR	900.000	
14	0502354673	LEMA QUINATOA CLAUDIO HERNAN	ECUADOR	1.000.000	
15	0502790165	QUINATOA CAIZA MARIA NELLY	ECUADOR	1.000.000	
16	0503564403	QUINATOA QUINATOA RICARDO	ECUADOR	10.000	
17	0502580194	QUINATOA QUINATOA SEGUNDO FAUSTO	ECUADOR	10.000	

GERENTE GENERAL



LUIS ALFONSO LEMA OÑA